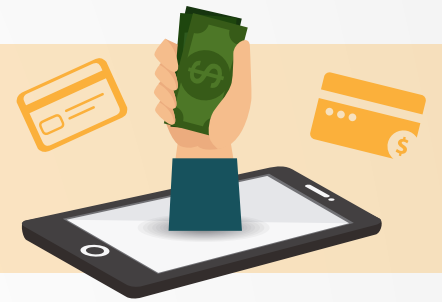


Semana Nacional de **EDUCACIÓN FINANCIERA** 2021

INSTITUCIONES DE FONDO DE PAGO ELECTRÓNICO

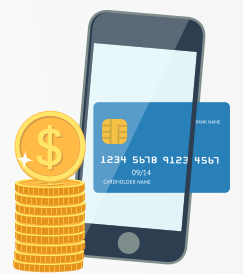
Las actividades que llevan a cabo las instituciones de fondos de pago electrónico son la emisión, redención y transmisión de fondos a través de aplicaciones informáticas y otros medios electrónicos.



Los usos más comunes son pagos en el comercio electrónico y transferencias de recursos.



El almacenamiento, o acceso, se lleva a cabo en teléfonos celulares, tarjetas de prepago y carteras digitales.



Las instituciones de fondos de pago electrónico fomentan la inclusión financiera y la competencia. Además, ofrecen transacciones rápidas y eficientes y son una alternativa al uso del efectivo.



Las instituciones de fondos de pago electrónico las regula y supervisa la CNBV.

Es muy importantes que verifiques si la institución de fondos de pago electrónico está autorizada y supervisada.



Recuerda...

- Consultar el Padrón de Entidades Supervisadas de la CNBV antes de contratar un servicio financiero te dará mayor seguridad.
- Pagar con una tarjeta de débito o crédito es más seguro que usar efectivo.
- Usar tecnología digital facilita el acceso a servicios financieros.
- Ahorrar para el retiro fortalecerá tu bienestar en la vejez.
- Ahorrar en una cuenta es más seguro que guardar el dinero en casa.
- Tener seguros y ahorrar para el futuro hará que sea más fácil hacer frente a eventos inesperados.
- Consultar a la banca de desarrollo o entidades de fomento, podría ayudarte en tus planes de negocio.

Fuente: ENIF 2018



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES